En Mas M. S. y M. L. Ill.e de Loxa en
Veinte y un dias del mes de Maio de mill setecientos
treinta y seis al se juntaron los Señores
Loxa Justicia y Ximen. de dicha las Salas
de Ayuntam.to Lara Sargento y Conjeriales
Contadores a el fin de el Mag.o bien y
utilidad desta Mag.a es a saber el Señor Lic.do
D.n Joseph de Castro Salcedo Corr.or y Capitan a
g.ra desta Ill.e los Señores D.n Pedro Nicolas
Jer.z Merchizon al Jeresma, D.n Jos.e Felix Dra
Heo, D.n Ant.o Molinagomez, D.n Bar.e Martinez Guil
rada Bayuela, D.n Jer.z Lirio, D.n Pedro Joseph Jer.z
Osorio,

D.n Jos.e Mathes Lovera, D.n Andres Muziano Caballero, D.n
Juan de Segura Pinar,

Y estando juntos y Creste Ayuntam.to se a conferido en razon del Reali
tamos de los mientos y entrega de los Soldados Milizianos de los que
Soldados Mili a esta Ciudad pertenezieron para el Reximiento de
zianos = Rais Tosque a ondurido D.n Joseph Obiedo Capitan
de los susodhos y a uendose de benezeur por esto Ill.e
el bestuario y Armas dichos Soldados = Ordo que
luego inmontinenti se haga dh.a entrega a el y asesta
el S.or D.n Gomez Claudio Joseph de Quebara